



DECRETO DE ALCALDIA N° 809 / 2021.

ZAPALLAR, 15 ABR. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
2. Sentencia de Proclamación de Alcalde Rol N° 2489/2016 de fecha 5 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;
3. Decreto de Alcaldía N° 2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba Cuadro de Subrogancia para los cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.
4. Decreto de Alcaldía N° 2639/2020 de fecha 31 de diciembre de 2020, que Prorroga el periodo alcaldicio y el funcionamiento del Honorable Concejo Municipal de Zapallar.
5. Decreto de Alcaldía N° 302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021 que aprueba subrogancia en el Cargo de Alcalde.

CONSIDERANDO:

- Certificado Acuerdo N° 139/2021 de Sesión Ordinaria N° 07/2021 de Concejo Municipal de Zapallar, realizada con fecha 03 de marzo de 2021.
- Solicitud emitida por el Presidente del Comité de Agua Potable Rural El Blanquillo, de fecha marzo 2021.
- Certificado de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.
- Certificado de Directorio de Persona Jurídica Sin Fines de Lucro emitido por el Servicio de Registro Civil

DECRETO:

- 1° **OTORGUESE Subvención Especial al COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL BLANQUILLO**, Rut. N°74.766.700-4, por un monto de \$ 8.000.000.- (ocho millones de pesos), para financiar la compra de dos bombas, limpieza de pozo y modernización sistema tablero eléctrico.
- 2° **GIRESE CHEQUE** a nombre del **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL BLANQUILLO**, Rut. N°74.766.700-4, por un monto de \$ 8.000.000.- (ocho millones de pesos).
- 3° **IMPUTESE** al subtítulo 215.24.01.005.001.000: **Otras Personas Jurídicas Privadas.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Vasconcelos
Alcalde

C: Decretos / Acuerdos Concejo Municipal

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. de Administración y Finanzas.
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaría Municipal.

PMP / GTL / SEC / pfc.

